

CONCEPTOS	TARIFA	MÍNIMO	PERIODICIDAD
<b>CAJAS DE SEGURIDAD - COMISIONES Y CARGOS</b>			
<b>Modelo - Medida (cm)</b>			
A01 - 9 x 15 x 60	\$ 1.350,00	-	Trimestral
A02 - 10 x 10 x 60	\$ 1.350,00	-	Trimestral
A03 - 10 x 15 x 60	\$ 1.350,00	-	Trimestral
A04 - 13 x 9 x 30	\$ 1.350,00	-	Trimestral
A05 - 10 x 10 x 30	\$ 1.350,00	-	Trimestral
A06 - 10 x 15 x 50	\$ 1.350,00	-	Trimestral
B01 - 15 x 15 x 60	\$ 2.100,00	-	Trimestral
B02 - 18 x 15 x 60	\$ 2.100,00	-	Trimestral
B03 - 20 x 15 x 60	\$ 2.100,00	-	Trimestral
B04 - 9 x 30 x 60	\$ 2.100,00	-	Trimestral
B05 - 10 x 30 x 60	\$ 2.100,00	-	Trimestral
B06 - 10 x 30,5 x 60	\$ 2.100,00	-	Trimestral
B07 - 26 x 9 x 30	\$ 2.100,00	-	Trimestral
B08 - 10 x 25 x 30	\$ 2.100,00	-	Trimestral
B09 - 10 x 30 x 50	\$ 2.100,00	-	Trimestral
C01 - 15 x 30 x 60	\$ 2.450,00	-	Trimestral
C02 - 18 x 30 x 60	\$ 2.450,00	-	Trimestral
C03 - 20 x 30 x 60	\$ 2.450,00	-	Trimestral
C04 - 20 x 30,5 x 60	\$ 2.450,00	-	Trimestral
C05 - 20 x 30 x 50	\$ 2.450,00	-	Trimestral
D01 - 25 x 30,5 x 60	\$ 2.700,00	-	Trimestral
D02 - 27,5 x 30,5 x 60	\$ 2.700,00	-	Trimestral
D03 - 30 x 25 x 60	\$ 2.700,00	-	Trimestral
D04 - 30 x 30 x 60	\$ 2.700,00	-	Trimestral
D05 - 30 x 30 x 50	\$ 2.700,00	-	Trimestral
E01 - 25 x 61 x 60	\$ 3.600,00	-	Trimestral
E02 - 27,5 x 61 x 60	\$ 3.600,00	-	Trimestral
E03 - 30 x 60 x 60	\$ 3.600,00	-	Trimestral
F01 - 40 x 60 x 60	\$ 4.200,00	-	Trimestral
G01 - 50 x 60 x 60	\$ 4.500,00	-	Trimestral
H01 - 60 x 60 x 60	\$ 4.800,00	-	Trimestral
<b>Cargo por reposición de llave</b>			
A solicitud del cliente por pérdida de una de las llaves	(*)	-	Eventual
<b>Cargo por apertura forzada del cofre</b>			
Reparación de cerradura por extravío de ambas llaves entregadas	(*)	-	Eventual
Por incumplimiento del locatario de algunas de las cláusulas del contrato de locación	(*) (**)	-	Eventual
(*) En todos los casos, el cliente abonará el cargo por el servicio de cerrajería que el Banco deba asumir para el reemplazo de la llave y/o de la reparación o cambio de la cerradura, en cualquier supuesto que sea necesario proceder.			
(**) Se adicionarán los cargos correspondientes a los honorarios del escribano actuante.			
<b>FORMALIZACION DE ESCRITURAS PUBLICAS - COMISION</b>			
Alquiler de espacio físico	\$ 1.000,00	-	Eventual
<b>GIROS, REMESAS Y VALORES AL COBRO - COMISIONES</b>			
<b>Giros postales (en pesos)</b>			
Entre Casas del Banco	7 ‰	\$ 11,50	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	8 ‰	\$ 10,00	Eventual
<b>Transferencias postales (en pesos)</b>			
Entre Casas del Banco	1%	\$ 20,00	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	1%	\$ 20,00	Eventual
<b>Transferencias postales (en dólares)</b>			
Entre Casas del Banco	1%	U\$S 4,00	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	Sin cargo	-	Eventual
<b>Transferencias judiciales (en pesos)</b>			
Entre Casas del Banco	Sin cargo	-	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	Sin cargo	-	Eventual
<b>Transferencias judiciales (en dólares)</b>			
Entre Casas del Banco	Sin cargo	-	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	Sin cargo	-	Eventual

CONCEPTOS	TARIFA	MÍNIMO	PERIODICIDAD
<b>Remesas al Cobro (en pesos)</b>			
Cheques y Giros			
Entre Casas del Banco	Sin cargo	-	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	9 ‰	\$ 12,10	Eventual
Documentos a la vista			
Entre Casas del Banco	9 ‰	\$ 12,10	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	9 ‰	\$ 12,10	Eventual
Documentos a cierto tiempo vista y a plazos			
Entre Casas del Banco	10 ‰	\$ 12,10	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	11 ‰	\$ 12,10	Eventual
<b>Valores al Cobro (en pesos)</b>			
Documentos a la vista			
Entre Casas del Banco	6 ‰	\$ 6,00	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	Sin cargo	-	Eventual
Documentos a cierto tiempo vista y a plazos			
Entre Casas del Banco	8 ‰	\$ 6,00	Eventual
Sobre Bancos corresponsales	Sin cargo	-	Eventual
<b>Servicios adicionales</b>			
Por emisión de duplicados de giros/remesas	\$ 7,30 más gastos	-	Eventual
Por anulación de giros/remesas	\$ 7,30 más gastos	-	Eventual
Por documentos adjuntos en giros/remesas	\$ 7,30 más gastos	-	Eventual
<b>TARJETAS DE CRÉDITO EMPRESARIALES - COMISIONES</b>			
<b>Tarjetas Visa Business / Visa Purchasing</b>			
Comisión por emisión	Sin cargo	-	Eventual
Comisión por renovación			
De 1 a 4 tarjetas	\$ 150,00	-	Anual
De 5 a 9 tarjetas	\$ 123,00	-	Anual
De 10 a 30 tarjetas	\$ 95,00	-	Anual
De 31 a 50 tarjetas	\$ 87,00	-	Anual
De 51 a 80 tarjetas	\$ 71,00	-	Anual
De 81 a 130 tarjetas	\$ 65,00	-	Anual
De 131 a 190 tarjetas	\$ 60,00	-	Anual
De 191 a 499 tarjetas	\$ 49,00	-	Anual
De 500 a 999 tarjetas	\$ 35,00	-	Anual
Comisión de mantenimiento de cuenta	Sin cargo	-	Mensual
Comisión por cobertura de consumos en caso de pérdida o sustracción	\$ 150,00	-	Eventual
<b>Tarjeta Visa Business Recargable</b>			
Comisión por emisión	Sin cargo	-	Eventual
Comisión de mantenimiento de cuenta	Sin cargo	-	Mensual
Comisión por carga o recarga (se debitará de la cta. cte. vinculada)	0,25%	-	Eventual
<b>Tarjetas Visa Corporate</b>			
Comisión por emisión	Sin cargo	-	Eventual
Comisión por renovación			
De 1 a 4 tarjetas	\$ 250,00	-	Anual
De 5 a 9 tarjetas	\$ 179,00	-	Anual
De 10 a 30 tarjetas	\$ 159,00	-	Anual
De 31 a 50 tarjetas	\$ 143,00	-	Anual
De 51 a 80 tarjetas	\$ 115,00	-	Anual
De 81 a 130 tarjetas	\$ 107,00	-	Anual
De 131 a 190 tarjetas	\$ 99,00	-	Anual
De 191 a 499 tarjetas	\$ 79,00	-	Anual
De 500 a 999 tarjetas	\$ 60,00	-	Anual
Comisión de mantenimiento de cuenta	Sin cargo	-	Mensual
Comisión por cobertura de consumos en caso de pérdida o sustracción	\$ 150,00	-	Eventual
<b>Tarjeta Procampo</b>			
Comisión por emisión y renovación	Sin cargo	-	Eventual/Anual
Comisión de mantenimiento de cuenta	\$ 60,00	-	Mensual

CONCEPTOS	TARIFA	MÍNIMO	PERIODICIDAD
<b>Comisión de riesgo contingente (*)</b>			
Hasta 90 días	1,00%	-	Eventual
De 91 a 180 días	2,00%	-	Eventual
De 181 a 360 días	3,00%	-	Eventual
De 361 a 720 días	4,00%	-	Eventual
<b>Tarjeta Pactar</b>			
Comisión por emisión y renovación	Sin cargo	-	Eventual/Anual
Comisión de mantenimiento de cuenta	\$ 60,00	-	Mensual
<b>Comisión de riesgo contingente (*)</b>			
Hasta 30 días	0,50%	-	Eventual
De 31 a 60 días	0,75%	-	Eventual
De 61 a 90 días	1,00%	-	Eventual
De 91 a 180 días	2,00%	-	Eventual
De 181 a 360 días	3,00%	-	Eventual
De 361 a 720 días	5,00%	-	Eventual
(*) Aplicable a operaciones aval o de contado sin tasa de interés. Para operaciones de contado con tasa de interés: sin cargo.			
<b>COMERCIOS ADHERIDOS AL SISTEMA DE TARJETAS - COMISIONES Y CARGOS</b>			
Comisión por monto de transacción con Tarjeta Visa o Mastercard	2,50%	-	Eventual
Comisión por monto de transacción con Tarjeta Visa Débito	1,20%	-	Eventual
<b>Comisiones por procesamiento de transacciones Tarjeta no presente</b>			
Venta telefónica, correo, catálogo y/o comercio electrónico	\$ 0,30	-	Eventual
Servicio Verified by Visa (comercio electrónico)	\$ 1,50	-	Eventual
<b>Cargos por terminal de captura</b>			
Terminal fija	\$ 257,00 + IVA	-	Mensual
Móvil con cable	\$ 367,00 + IVA	-	Mensual
Móvil sin cable	\$ 397,00 + IVA	-	Mensual
<b>Cargos por ventas a usuarios del exterior</b>			
De 1 a 50 operaciones	\$ 9,00 + IVA	-	Mensual
De 51 a 200 operaciones	\$ 15,00 + IVA	-	Mensual
Más de 200 operaciones	\$ 40,00 + IVA	-	Mensual
<b>CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS PARA INVERSIÓN (CEDIN) - COMISIONES</b>			
Comisión por suscripción y emisión por cuenta y orden del B.C.R.A.	0,60%	-	Eventual
Comisión por verificación de su aplicación	0,30%	-	Eventual
Comisión por pago	0,20%	-	Eventual

**Aclaraciones Generales**

Los máximos y mínimos indicados se aplican por operación y con independencia que un mismo cliente realice varias operaciones simultáneas.

Todos los cargos y las comisiones que se informan en el presente formulario tienen el carácter de variable, pudiendo ser modificados en un futuro por el Banco, previo cumplimiento del procedimiento y publicidad normativamente previsto.

Las modificaciones de las comisiones y cargos se realizarán en función de los siguientes parámetros: a) la evolución general de los costos incurridos por el Banco, b) la evolución general de productos y servicios similares disponibles en el mercado, c) cambios efectuados por terceros proveedores de servicios, d) cambios necesarios para implementar mejoras en la prestación del servicio y e) cambios efectuados por las compañías aseguradoras.

 \_\_\_\_\_  
 FIRMA

 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL SOLICITANTE

SELLO ACLARATORIO: \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN DE FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

TIPO Y N° DE DOCUMENTO: \_\_\_\_\_